

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Adjudicación de la subasta de las obras de: "Acondicionamiento de la carretera LO-8340, tramo Cárdenas C-113". Expediente N° 09-1-1-1-058/89 V.A.840

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, con fecha 11 de Septiembre de 1989, ha resuelto la adjudicación definitiva de las Obras de referencia a favor de la Empresa Riojana de Asfaltos, S.A. en la cantidad de Ciento dieciocho millones quinientas mil pesetas (118.500.000 Ptas.).

Logroño, 19 de Septiembre de 1989.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

Adjudicación de la subasta de las obras de: "Ensanche y mejora del firme de la carretera LO-7501 de Santo Domingo de la Calzada a Bañares, tramo p.k. 0,000 al 4,580". Expediente N° 09-1-1-1-057/89 V.A.841

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, con fecha 11 de Septiembre de 1989, ha resuelto la adjudicación definitiva de las obras de referencia a favor de la Empresa Yarritu, S.A. en la cantidad de: Cincuenta y un millones novecientos cincuenta mil pesetas (51.950.000 Ptas.).

Logroño, 19 de Septiembre de 1989, El Jefe de la Sección de Contratación, Ricardo Gil González.

AYUNTAMIENTO DE GALLINERO DE CAMEROS

Adjudicación definitiva de obra de pavimentación de calles V.A. 838

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 12 de septiembre corriente, acordó adjudicar definitivamente y mediante concierto

directo por razón de urgencia, la obra de Pavimentación de calles, al contratista D. José Luis de la Hera, en la cantidad de 3.500.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 124 del Real Decreto Legislativo 781/86.

Gallinero de Cameros, 12 de septiembre de 1989.—El Alcalde

AYUNTAMIENTO DE LUMBRERAS DE CAMEROS

Subasta de aprovechamientos forestales

V.A.842

Habiendo quedado desiertos dos lotes de caza de paso de palomas, en la subasta pública convocada por este Ayuntamiento y que fue inserta en el Boletín Oficial de La Rioja número 100, de fecha 22 de Agosto de 1.989, se convoca nueva subasta, con sujeción al Pliego de Condiciones Económico Administrativas por las que se rigió la primera, bajo las siguientes condiciones:

Lote número 2.— Loma del Maguillo.— 3 puestos de caza de paloma de paso para seis escopetas. Tasación: 34.500 pesetas. Tasas: 3.361 pesetas.

Lote número 4.— Cortafuegos.— 5 puestos de caza de paloma de paso para diez escopetas.— Tasación 85.000 Pesetas.— Tasas: 3.755 pesetas.

Fianza provisional: 6% precio licitación.

Fianza definitiva: 20% precio e adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se facilitará en Secretaría, debiendo acompañarse copia del D.N.I. y justificante de haber prestado la fianza provisional. Podrán ser presentadas hasta las 14 horas del último día.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 14 horas del día siguiente hábil al de la terminación de la presentación de las mismas.

Modelo de proposición: Se facilitará en la propia Secretaría Municipal. Lumbreras, 18 de Septiembre de 1989.— El Alcalde.

B. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE RINCON DE SOTO

Solicitud de licencia para acondicionamiento de local para juegos recreativos V.B. 574

Por doña Rosario Apesteгуía Medrano, se ha solicitado licencia municipal para acondicionamiento de local para juegos recreativos, con emplazamiento en calle Ancha, número 24.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 30 del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, Decreto 2414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de 10 días hábiles.

Rincón de Soto, 19 de agosto de 1989.—El Alcalde

C. Anuncios particulares

MATADERO RIOJALTEÑO, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

V.C.46

El Consejo de Administración de Matadero Riojalteño, S.A., convoca a los Señores Accionista a Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en su domicilio social el próximo día 8 del mes de Octubre, a las 12 horas en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1º.— Aprobación de la Memoria, Balance y Resultados del Ejercicio 1988.

2º.— Nombramiento de los Accionistas Censores de Cuentas.

3º.— Propuesta de ampliación de Capital.

4º.— Análisis del Ejercicio en curso.

5º.— Ruegos y preguntas.

Logroño, a 19 de Septiembre de 1989.— El Secretario del Consejo.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey, 3.— 26071 Logroño (Teléfono 25 75 99)

Publicación: martes, jueves y sábados.

Depósito Legal: LO-1-1958.

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	79
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)	61
Por cada palabra (9 palabras por línea)	10
Suscripciones	
Año	3.255
Semestre	1.680
Trimestre	892
Venta de ejemplares	
Ejemplar del mes corriente	37
Ejemplar atrasado más de un mes	52
Ejemplar atrasado más de un año	105